EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 20 de Septiembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 1.941

VINO.

Se vende tinto y clarete de la marca

FLOR CASTELLANA

Á 30 CÉNTIMOS LITRO.

171, Mayor pral. 171.

CARBON DE ENCINA

Se vende por carros de 90 á 100 arrobas al precio de 4 reales arroba procedente del monte de Villaldavin. Avisos: Gil de Fuentes, núm. 8

Sección editorial.

LA ACTIVIDAD AMERICANA.

La actividad de los americanos, bien puede calificarse de vertiginosa.

El trabajo es la ley y norma de aquella raza admirable: pocos, muy pocos, viven exclusivamente de sus rentas. Pobres y ricos todos trabajan, citándose el caso de muchos millonarios que al reunir junto á su lecho de muerte á sus hijos, les dicen: «Os dejo mi fortuna, si me prometeis con toda solemnidad que habeis de ser trabajadores» y los hijos así lo prometen para no correr el riesgo de ser desheredados.

En ciertos estados americanos, el Missouri, por ejemplo, el trabajo es obligatorio, todo individuo que por pereza ó por ser vicioso rehusa el mantener á su familia es castigado y además se le vende temporalmente á cualquier traficante para que éste le fuerce á trabajar; al término del plazo porque ha sido vendido se le pagan sus jornales, prorateándolos entre sus acreedores y la familia.

Si el haragan vuelve á sus antiguos hábitos, los convecinos lo llevan á la plaza pùblica y allí le propinan una senda paliza y si ni aun por estas, no se enmienda, no es difícil encontrarlo cualquier dia colgado de un árbol por las manos de su cara mitad y de algunas piadosas amigas. Las gentes del pais encuentran esto natural, pues dicen que con tal proceder se ahorra el gasto de la policía: la razón no deja de ser bárbara, pero en estas sociedades primitivas es un crimen la holganza; las abejas no quieren mantener con su labor á les zánganos de la colmena.

En cualquier afamado restaurant de New York ó Chicago, el europeo se maravilla de ver cómo están montados los servicios. El viajero tiene en su cuarto un cuadro con varios botones que corresponden á otros tantos hilos eléctricos: tocan al primero y aparece un lacayo diciendo que «el carruaje está ya esperando», si se oprime el segundo se presenta un empleado de telégrafos y correos pidiendo órdenes que cumplir; si el tercero, acude un bombero á prestar auxilio, á algun *policeman* tambien puede llamársele con auxilio del timbre.

Para suprimir el servicio doméstico en el comedor se practica un sistema curioso y completamente nuevo. Delante del asiento que ocupa cada comensal, hay una mesa que se apoya sobre rails paralelos; á la altura de la mano existe un cuadro con llamador eléctrico, á el lado de cada uno se leen las palabras «sope, rosbik: guisantes, etc., etc.,» Basta oprimir el botón que indique el plato que se desea, corre la mesa y á poco vuelve con lo que se haya pedido.

En los bazares, cuando se compra un objeto, al dar la moneda al dependiente, éste la envuelve en una nota, la coloca en una cajita y oprimiendo un boton sale hácia el despacho del cajero, quien expide la factura y la vuelta, si es que la hay, y todo por un plano inclinado vuelve al punto que ocupa el encargado.

De cómo se viaja entre *yankees* nos dan idea los siguientes casos:

Un orador afamado que tuvo que dar en una semana las siguientes conferencias: lúnes, New York; martes, Yonnshtonn (Ohio) y miércoles Indianapolis (Indiana). Es decir, la conferencia del lunes fué á las tres de la tarde, tomó á poco el tren y llegó á Yonngstonn el dia siguiente al mediodia, allí dió su conferencia á las ocho de la noche; á las diez tomaba de nuevo el tren llegando al siguiente dia á las once, y perorando como si hubiera dormido tranquilamente.

Mr. Melcalt, director de una de las más importantes revistas de New York quiso adquirir para su periódico un articulo sobre la religión de los mormones, escrito por alguno de sus sacerdotes mas afamados; para ello no se crea que escribió haciendo el encargo, no; tomó el tren y pese á los cinco dias de camino, lo hizo personalmente. Para no perjudicar sus intereses periodísticos, Melcalf trabajaba en su departamento y confeccionaba los números de su revista con la mayor desenvoltura; en cada estación depositaba las cuartillas que iba escribiendo y tenia distribuido de tal modo su servicio telegráfico, que en determinados puntos de la ruta se encontraba siempre despachos dándole cuenta de lo que en el mundo entero ocurria.

Un americano hace un viaje á Londres. Paris, Madrid y Roma, como si se tratara de una excursión á los Estados de su país. Se dá el caso de que al llegar un comerciante á lo oficina, se encuentra con un telegrama que le indica la necesidad de ir personalmente á Liverpool: sabe que el vapor tarda poco en zarpar: pone un parte telefónico á su mujer diciéndole que no le espere á comer, y con un simple maletin de mano que compra en el bazar más próximo, se embarca para Inglaterra.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Septiembre de 1889.

Sr. Director:

Lo más culminante del día se refiere á comentarios sobre lo tratado en el Consejo que los ministros celebraron en la casa de Vega de Armijo así que este puso los piés en Madrid de regreso de su viaje á Galicia.

El castellano de Mox manifestó á sus compañeros que no sentia cansancio y si el deseo de darles cuenta de los sucesos de Alhucemas y manifestarles su opinión respecto á política hispano marroquí. Por eso no tuvieron inconveniente en reunirse en Consejo que duró hasta la una de la madrugada y de cuyo contenido, aun cuando los consejeros responsables guardan reserva, podemos

Respuesta del conde de Walstein al baron de Lindorf en Berlin.

Petersburgo 15 de Agosto 17.

«*Ella*, ella sola en el mundo, querido amigo; no penseis sino en ella en el universo entero, y si vuestra excesiva dicha os deja algunos momentos para la amistad, empleadlos en persuadiros que tanto la disfruta vuestro amigo como vos mismo.

Venturoso Lindorf! Amais, creeis que os aman, habeis encontrado un corazon segun lo necesitábais, un alma conforme á la vuestra, la mujer á quien el Ser Supremo dijo al formarla por el mismo modelo: os crio el uno para el otro: ¡y temes, amigo, que me oponga á sus inmutables decretos, que te separe de la que para tí estaba destinada desde la eternidad! No hay, no, en toda tu carta

caso era mi ánimo partir inmediatamente á Petersburgo, y buscar al lado de mi amigo el valor de que necesitaba para sacrificarle mucho mas que mi vida.... Pero la suerte, para abatirme mejor, hizo que aun creyese un instante en la felicidad...

Ah Carolina! juzgad cual seria el arrebato de mi gozo al leer lo que aquí incluyo.

Otra causa me movió á callar: vuestras cuantiosas riquezas, que mas de una vez sentí tuviéseis, y que quizá me habrian impedido manifestaros mi afecto á no ser iguales las mias, podian influir en la decisión del Conde, y yo queria que absolutamente fuese libre.

Harto era y aun demasiado confesarle que de ella pendia toda la ventura de mi vida.

Esperaba su respuesta con indecible agitación: unas veces confiado en su generosidad y en sus principios, se entregaba mi alma á la mas linsojera esperanza; otras, sabiendo el extremo con que amaba á su hermana y apetecia llevar á cabo su proyectado matrimonio, temia que exigiese el sacrificio de mi pasion, y este sacrificio, al que me habia obligado, me parecia superior á mis fuerzas.

¡Pero extraño efecto de aquella especie de cariño que me habiais inspirado! no me atormentaba esta terrible perple-

M.C.D.2022

dar algunos detalles. En primer lugar dejaré sentado que del atropello de Alhucemas se enteró Vega de Armijo en Mox y desde allí se puso al habla con Sagasta cambiando impresiones y acordando las instrucciones que á estas horas tiene ya en su poder nuestro ministro de Tanger.

Esas instrucciones se reducen á pedir inmediatamente la libertad y entrega de los secuestrados, la indemnización de daños y perjuicios, castigo de los culpables y reparación á la bandera española ultrajada. Si por acaso contestara el Sultan que no tiene autoridad sobre las kabilas de Bocollos entonces el gobierno procederá como estime mejor. Segun el ministro de la guerra, si fuere preciso tiene medios de poner en el acto dispuestos para embarcarse 20.000 hombres con mas otros 20.000 en un plazo de dias, con cuya fuerza hay y sobra para cuanto se necesita y pueda necesitarse en las presentes circunstancias, pues no cabe creer que el Sultan abrigue ni remotamente la idea de declarar la guerra á España. Sin embargo el ministro de Estado dijo que viene hace tiempo estudiando el espiritu de la política marroquí y de las potencias que en el imperio tienen intereses, y ni se duerme ni abandona la defensa de los muchos que pertenecen á la nación española. En suma, que no conviene el camino del pesimismo, pero tampoco el del optimismo.

Es indudable que en el imperio se ha sembrado y predicado la guerra contra los infieles, contra el cristiano, que allí se ve casi en su totalidad representado por el pueblo español; y nada tiene de particular que en calles y plazas se hable de tema tan interesante. Acaso el Sheriff, para hacer más fácil la tarea que se ha impuesto de sojuzgar todo en Mogreb, haya hecho veladas promesas ó alentado el fanatismo de la morisma; pero nunca con el propósito firme de meterse en una guerra donde habia de salir descalabrado. Hasta ahora no hay motivos para creer en la alarma que se ha levantado lo mismo allende que aquende el Estrecho. El Sultan ha recibido y agasajado las visitas de nuestras autoridades militares en Africa, extremando todo linage de atenciones. Veremos ahora si se apresura á castigar á los criminales de Alhucemas. Debemos estar atentos al desarrrollo de los sucesos y al curso del viaje del Sultan pues el lunes sale para Tánger.

Antes de que el emperador llegue á este puerto estará fondeada en él nuestra escuadra. Para entonces habrá embarcado polvora y artilleria el *Pelayo*. Del abandono negligencia ó desbarajuste de los asuntos de marina se habla con vario criterio, pero en general llueven censuras sobre el ministerio de Marina que no sabe poner pronto remedio al mal. De cierto no se sabe, porque quien lo estará viendo calla, si *el Pelayo* tiene ó no artilleria, y si es verdad que tuvo que pedir pólvora prestada para saludar a la plaza de Tanger Hay cosas que no se explican. Los que no entendemos de achaques de marina nos quedamos con la boca abierta oyendo ó leyendo determinadas noticias.

Esta noche sale para San Sebastian Canalejas. En el camino, á pocas leguas de Madrid se cruzará con Xiquena que regresa en sud-expres. No pasará mucho sin que veamos cual de los dos ministros vence en el pendiente pleito, aunque no creo que se equivocaria quien dijera que los dos lo perderán porque pronto dejarán las carteras que hoy desempeñan. Entre tanto no se deja de la mano el tema referente á la administración municipal. El Consejo de Estado se ha reunido esta tarde confirmándose la disidencia en que se encuentran sus indíviduos respecto á la resolución del ya famoso expediente ó expedientes. Nada puede adelantarse con certeza: lo mejor es aguardar á que se emita dictamen.

En los círculos á última hora no se habla mas que de Marruecos, circulando como siempre las mas absurdas noticías. Hé oido que se ha cometido en Tetuan un asesinato en la persona de un misionero español, pero el origen de la noticia no es serio.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Se comenta la actitud de Romero Robledo y el camino que ha emprendido su periódico, oyéndose tambien versiones peregrinas.—En los centros oficiales no ocurre nada de particular.

El Rey de Portugal se halla gravemente enfermo.—La emperatriz viuda Victoria ha mejorado mucho. —Sigue la lucha electoral en Francia.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

El ministro de la Guerra ha resuelto que á todos los sargentos primeros de los ejércitos de ultramar que vayan regresando, se les proponga para obtener el empleo de alféreces en la escala de reserva, habiéndoselo ya concedido á los que tenian solicitado dicho empleo desde su llegada á la Península.

Los grandes inventos.

Se ha solicitado patente de invención, entre otros descubrimientos por los siguientes:

Fabricación de cerillas con dos cabezas, una á cada extremo. (Despues de usarla por un lado, se guarda á estilo de colilla.)

—De un mecanismo especial para tirar de las botas, en sustitucíón de los tirantes. (Si se pierde el mecanismo, no hay más que esperar á que traigan otro para ponerse las botas.)

—Y de un tuvo de quinqué, con calados en su base, para encender sin necesidad de quitar el tubo. (Esta si que es buena idea.)

La real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Granada, ha creado escuelas para mujeres, donde estas recibirán enseñanza para los ramos de Correos, Telégrafos y Teléfonos, comercio é institutrices. Además ha establecido, para hombres, la enseñanza de taquigrafía, y para ambos sexos, una escuela de sordo-mudos y ciegos. Las enseñanzas de Correos, Telégrafos, Teléfonos y comercio, se darán, respectivamente, en dos cursos, y en tres, la de institutrices.

Es muy digno de aplauso el esfuerzo hecho por la Sociedad Económica granadina para crear dichos estudios, y bueno fuera que otras sociedades entre ellas la de Palencia, aunque fuera en menor escala, imitaran tan laudable ejemplo.

Por el ministro de la Guerra se ha pedido á los capitanes generales de distritos que informen sobre si será conveniente el que desaparezcan las expendedurias militares establecidas por el general Salamanca, y en su lugar crear Sociedades cooperativas por los oficiales de las guarniciones en la misma forma que las que existen en el Ferrol y San Fernando, en cuyo caso los artículos que hoy poseen aquellas serán cedidos á dichas Sociedades.

Esta disposición ha sido dictada por el actual jefe de la quinta Dirección de dicho ministerio á consecuencia del poco resultado que están dando las mencionadas expendedurias.

A *El Noticiero de Bilbao* le han remitido dos planos y una carta, en la que Melquiades Cerezo, autor de ella, le manifiesta que cree haber resuelto el problema de la navegación submarina.

El inventor, de oficio cantero, tiene 30 años de edad, y ha pasado su juventud en un seminario de misioneros.

Durante el noviciado se dedicó con ardor á madurar el proyecto, y en la actualidad, segun las explicaciones que detalladamente expone, cree haber salido airoso en su empeño.

¿Tendremos otro submarino?

Veremos lo que resulta.

Un tesoro escondido.

Un vecino de Figueras conocido con el nombre de *Noy den Jan de nits*, entre otras cosas, heredó de su pa-

---

jidad sino estando léjos de vuestra vista, y desaparecía al veros: recobraba á vuestro lado aquel delicioso sosiego, ó mas bien aquel estado de felicidad y beatitud que no deja entrada al recelo; parecíame entónces imposible que nada pudiese separarnos.

La tierna amistad que tan ingenuamente me mostrabais, los señalados favores de la Baronesa, y los términos en que me hablaba cuando no estabais presente: todo servia á dar cuerpo á mi ilusion, y á persuadirme que iba á ser el mas dichoso de los mortales.

Mas que digo! ya lo era, pues estos tres meses compensan un siglo de penas y tormentos; y si su memoria no llena de amargura el resto de mis dias, suplirá por toda mi felicidad.

Cuando llegue á serme gravoso el peso de la vida, vendré á Rindaw y diré: he pasado tres meses al lado de Carolina; ¿puedo quejarme de mi suerte?...

Recibí al fin aquella carta tan espe-

rada como temida, á tiempo en que ya no podia resistir á mi impaciencia, y conocia que á cada instante arriesgaba faltar á mis propósitos.

Yo mismo fui á buscarla al correo inmediato, y al tomarla me sobrecogió tal temblor, que el cartero llegó á juzgar que me desmayaba: para leerla le pedí me condujese á un aposento retirado, y estuve un cuarto de hora sin atreverme á abrirla, y aun sin poderlo.

¿Como explicar esta excesiva conmoción? No debia yo conocer al mas generoso de los hombres, al mejor de los amigos? Ah! no hay duda, era el pensamiento de la verdad, y de mi crímen involuntario: creció en fin mi turbación á tal extremo que salgo de allí sin abrir la carta, resuelto a no leerla sino en mi casa: monto á caballo; mas apénas me alejo cien pasos, echo pié á tierra, sujeto el caballo á un árbol, y rompo la nema que cerraba mi sentencia, resuelto, si me fuese contraria, á no veros mas: pues en tal

una palabra que no pruebe el amor verdadero: sabes pintarlo muy bien para no sentirlo y no inspirarlo.

Ese precisamente es el estado que siempre me pareció la mayor de las felicidades, cuya idea tenia en el fondo del corazon, y no obstante la juzgaba vana.

Algo de eso veia entre Justino y Luisa; pero sin creer posible se hallase en otra parte, lo atribuí á la sencillez de los campos.

Celebro sea mi amigo quien lo verifique en sí, y me convenza de que puede uno ser feliz en la tierra, y serlo por los efectos del alma.

Todo me asegura, querido Lindorf, la verdad del vuestro, y hasta el mismo sacrificio que proponeis de tan buena fe.

Seria en mi una crueldad aceptarlo; pues aun cuando vuestro solo interes no me moviese, me lo prohibiria el de mi hermana; sí, su verdadero interes digo.

Sois hombre de honor, y os creo cuando prometeis que os portariais con ella

M.C.D.2022

dre, que murió asesinado, un depósito de huesos de aceituna molidos.

Deseando desembarazarse de esto, llamó á dos jornaleros para que le ayudaran en la operación. Necesitaban una espuerta, y se dirigió él à buscarla, y en tanto aquellos comenzaron á remover los huesos, y cual no seria su sorpresa al descubrir un saquito que en monedas de oro de un duro, cuatro, cinco, y dieciseis, contenia 1 776 duros.

Apenas regresó el *Noy den Jan de nits*, los jornaleros, que son muy pobres, le entregaron intacto el saco encontrado con la suma enterrada; sin duda por su difunto padre, y cuya existencia él ignoraba.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

—=—

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los señores Sanjuan, Dominguez (M.), Dieguez, Lopez, Arroyo (F.) y Villarán.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó á la comisión de Hacienda una solicitud de D. Angel Velarde sobre redención de un censo.

Se concedió permiso para ejecutar obras á D. Felipe Penayo y D. Pedro Grande en las casas número 22 de la calle Mayor principal y 8 de la del Emperador; y á D.ª Nicolasa Galindo para construir un sumidero para servicio de la casa núm. 3 de la plazuela de los Doctrinos.

Se acordó adicionar al padrón de vecinos á varios que lo solicitaban.

Presentadas por D. Juan Petrement varias cuentas que afectan á servicios para que se ha agotado la cantidad presupuestada, se acordó que antes las examine y dictamine la Comisión de Obras.

Se autorizó á la Presidencia para que tome las medidas que sean necesarias si se repitiesen con alguna frecuencia los casos de enfermedad variolosa en la población.

Se facultó á la Comisión de Pósitos para renovar el arriendo de una panera, por no ser suficiente la de propiedad municipal.

Fué confirmada la suspensión del enterrador de plantilla, nombrándose en su lugar al auxiliar del mismo.

Y se levantó la sesión.

Hoy ha tenido lugar en la Audiencia de lo Criminal el tercer juicio por Jurados.

La causa que estaba sometida á exámen y deliberación procedía del Juzgado de Carrión de los Condes, figurando como procesado Pío Fernandez, á quien por haberle visto algunos testigos en las calles del pueblo de Fuenteandrino se acusa como autor del robo de 28 pesetas cometido en la casa de un vecino de dicho pueblo, cuando este, como la mayor parte de los vecinos estaban en la misa el dia 10 de Agosto último.

Se le acusa tambien de ser autor de otro robo frustrado, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia.

El ministerio fiscal en su escrito de conclusiones pedía la pena de 3 años, 6 meses y 21 dias de presidio correccional por el primer delito y por el segundo la de 3 meses y 11 dias de arresto mayor.

La defensa está á cargo del letrado D. Luis Martinez y su representación al procurador D. Elias Sanchez.

Sostenida la acusación por el Sr. Rodriguez, fiscal suplente, la defensa solicitó la absolución y hecho el resúmen por el Sr. Presidente, el Jurado se retiró á deliberar, reconociendo en su veredicto la culpabilidad del procesado por los delitos de robo y robo frustado, con la circunstancia de reincidencia.

En vista de dicho veredicto, el Sr. Fiscal ratificó sus conclusiones verbalmente, pidiendo la pena de 3 años 6 meses y 21 dias de prisión correccional por el delito de robo consumado, y 3 meses de arresto mayor por el de robo frustrado, con indemnización de perjuicios y pago de costas.

La defensa se conformó por encontrar perfectamente aplicada la pena.

La sentencia ha sido leida á las dos de la tarde condenandole al Pio Fernandez á la multa de 150 pesetas por el intento de robo, y 3 años, 6 meses y un dia por el robo consumado.

A las siete y cuarto próximamente de la noche de ayer, se produjo un ligero incendio en el establecimiento de librería y encuadernación de D. Esteban Juan, calle Mayor, núm. 120, por habersele inflamado á dicho señor el petróleo de que rellenaba un quinqué.

La oportunidad del regente de la Droguería del Sr. Fuentes, colindante al lugar del suceso, que se le ocurrió lanzar sobre el fuego el contenido de una botella de amoniaco, evitó la propagación de las llamas que habian prendido en el papel contenido sobre el mostrador.

Nuestro amigo D. Esteban Juan sufrió algunas quemaduras que le fueron curadas de primera intención por los facultativos Sres. Simon Nieto y Dominguez en la farmacia del antes citado Sr. Fuentes.

No tardaron tampoco en llegar los útiles contra incendios, de los cuales no fué preciso hacer uso alguno.

En la mañana de hoy han sido conducidos á la última morada los restos mortales de la Sra. D.ª Josefa Carrandi Irigoyen, viuda de Candanedo y madre política del Secretario de la Diputación provincial don Domingo Diaz Caneja.

Un lucido y numeroso acompamiento seguía al féretro, pagando este tributo de amistad á la finada y su desconsolada familia, á la cual enviamos nuestro más sentido pésame.

Temperatura de hoy, según observaciones del óptico Sr. Llorente.

A las ocho de la mañana 17°. —A las doce 22°.—A las cuatro de la tarde, 24°.

Mínima, 14°.—Máxima 26°; á la sombra.

Barómetro: 770 milímetros.—Buen tiempo.

El dia 14 de Octubre próximo se subastarán en el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, varias fincas embargadas á D. Manuel García de la Mata, vecino de Sta. Maria del Campo (Burgos) para pago de débitos á D.ª Casilda Rodriguez de Cossio.

Se ha hecho cargo interinamente de la plaza de agente ejecutivo de la segunda zona del partido de Saldaña, el recaudador de contribuciones de la misma D. Manuel Revollo.

Está vacante en Villavermudo la plaza de médico titular dotada con 200 pesetas mas 120 fanegas de trigo que le producirán los contratos con las familias pudientes.

Puede solicitarse en término de 15 dias,

Por las autoridades se encarga la busca y captura de los fugados de la carcel de Sama (Oviedo) Felix Antunez, Manuel Cueto, Manuel Arecejo y Manuel Canielles, que se hallaban detenidos de tránsito para Cangas de Onis; y el del Hospital de Tortosa Santos Félna.

Aun cuando no hay causa suficiente que justifique la existencia de la enfermedad variolosa en esta capital, pues el número de casos es por fortuna muy exíguo, el Ayuntamiento en su sesión de hoy ha facultado al Sr. Alcalde accidental para que ejecute los acuerdos de la Junta local de Sanidad á fin de prevenir que pueda tomar incremento lo que por ahora no ofrece particularidad alguna.

El tren correo de Galicia ha llegado esta mediodia con media hora de retraso.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer cuaderno de la escelente obra que con el título de Diccionario de Legislación de Instrucción pùblica ha comenzado á repartir el señor D. Eduardo Orbaneja y Majada y editado por la casa de los Sres. Hijos de Pastor de Valladolid, cuyo texto acredita la escelencia de los dos tomos en que se dividirá la obra.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un título de licenciado en Derecho, expedido á favor de don Pedro Obejero y Pastor, de esta ciudad.

Hoy hemos recibido acompañado de un atento B. L. M. un ejemplar del discurso leido por el Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Mendez, Ministro de Gracia y Justicia, en la solemne apertura de los tribunales celebrada en Madrid el dia 16 del corriente.

Agradecemos el envio.

Mañana se verificará en Valladolid la segunda corrida de toros con ganado de D. Manuel Puente Lopez (antes Aleas) por las mismas cuadrillas que habrán lidiado hoy.

El tren especial que sale de esta capital á las 10,47 de la mañana, ha llevado 19 viajeros de 1.ª clase; 14 de 2ª. y 29 de 3.ª

Para esta noche se anuncia un acontecimiento astronómico tan raro, que no ha ocurrido ni una sola vez desde hace tres ó cuatro mil años que se observa el curso de los cuerpos celestes. El planeta Marte se colocarà durante la noche tan cerca de Saturno que parecerán uno solo.

La salida del sol interrumpirá las observaciones en toda la Europa occidental; pero se podràn continuar en América hasta el momento en que los dos planetas estarán mas juntos, que será á las ocho de la mañana.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 19.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 900 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 34,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 700 fanegas de trigo que se pagaron á 31 reales

El Corresponsal,

VILLADA, 17.—Ha terminado la limpia de cereales. En el mercado se ha presentado bastante ganado lanar. pagándose el carnero á 52 rs. y corderos de 25 á 28 rs. uno; haciéndose bastantes ventas.

Tiempo nublado.

En estación se colocaron 708 fanegas de trigo añejo á 34,50 reales una.

Al detall 300 fanegas trigo nuevo de 31,50 á 32; 60 de cebada á 15; 19 de yeros á 21; 8 de garbanzos de 72 á 120; 10 de alubias de 54 á 72; 500 arrobas de patatas de 3,50 á 4 reales una.

El Corresponsal.

BALTANAS, 19.—Se considera terminada la recolección que ha dado corto resultado.

Trigo á 30 reales fanega; centeno á 18; cebada á 17; avena á 9, garbanzos á 130; yeros á 22; patatas á 3 rs. arroba; vinos á 9 rs. cántara y lanas á 45 rs. arroba.

El Corresponsal.

HERRERA DE PISUERGA, 18.—Sepuede dar por terminada la recolección. El resultado de la cosecha de trigo ha pasado de regular en cantidad y calidad y el de las demás semillas ha sido malo bajo todos conceptos.

Con un tiempo inmejorable se ha celebrado el mercado de hoy con mucha concurrencia; pero las entradas de cereales, especialmente de trigo no corresponden á las de esta epoca en años anteriores, calculándose la de hoy en 1200 fanegas que se han vendido al precio de 31 rs. una.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (2,35 t.)

La cuestión de Marruecos se considera terminada, esperándose satisfactoria contestación del Sultán.

El Sr. Canalejas salió para San Sebastian.

Se desmiente que se hayan pedido refuerzos.

Cultos

Sábado.—Témpora, Ayuno, Indulgencia plenaria, Ordenes.—San Mateo ap. y ev.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

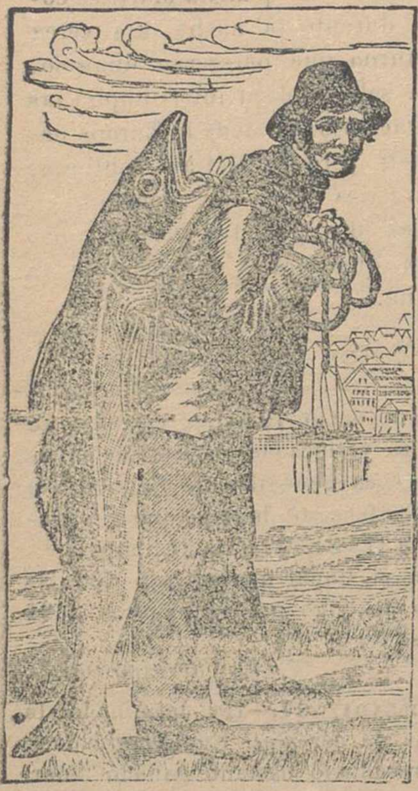

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de Robcios á quien las solicite.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

MADERA.

Se vende una partida de madera que aunque trabajada puede servir para alguna otra obra de carpinteria. —Zapata, 27, pral.

Papel de envolver.—A precios económicos.—Zapata, 27.

ESTANTERIA.

Se vende una buena, pintada, Carnicerias, 4.

VACADA.

—

En una dehesa que dista 8 leguás de esta ciudad, se venden

50 RESES VACUNAS

de 1 á 6 años y en inmejorables condiciones para la recría.

En esta imprenta darán razón,

SE NECESITA

un aprendiz ó medio oficial, en la sombrerería de Martín Vicente, Mayor, 58.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

—

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

CASA.

A voluntad de su dueño, se vende una en la calle de Estrada, de esta ciudad, señalada con el número 36.

Su dueño, que vive en la misma casa, dará razon del precio y condiciones.

También se cede á plazos.

MAJUELO EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden dos partijas de majuelo, una en término de la Isla y otra en el Prado del Olmo. Para enterarse del precio y condiciones: Calle Mancornador, número 20.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

EL TESORO DEL OBRERO.

—

SOCIEDAD BENÉFICA DE SOCORROS MÚTUOS, MONTE PIO Y CAJA DE AHORROS
Constituida con arreglo á la ley de 30 de Junio de 1887 y aprobada por el Gobierno.
DOMICILIO SOCIAL, MANZANA, 14 MADRID.

—=—

Esta Benéfica Asociación, única en su clase en España, tiene por objeto socorrer á todos los individuos de ambos sexos, inclusos los menores de edad, que se acojan á ella y paguen la cuota semanal de 10, 15, 20 ó 25 céntimos, cuando se encuentren enfermos; con un diario de pesetas 1'25, 1'50, 1'75 y 2.

Los que la abonen de 50 céntimos, además del socorro diario de 2 pesetas, tendran derecho al suministro de Médico y Botica.

Ademas de los beneficios expuestos, tendrán derecho todos los Asociados que queden inútiles para el trabajo, a otra indemnización, que según su clase y antigüedad, sera de 150 á 500 pesetas, y en caso de fallecimiente del mismo, los herederos percibiran otra suma como pagas de toca, que variará de 55 á 125 pesetas, con otra más de 25 a 40 pesetas para gastos de entierro.

El Monte Pío se dedica á recibir de los asociados en calidad de préstamos, ropas y alhajas, llevándoles el módico interés del 1 por 100 al mes, y la Caja de Ahorros á recibir también de los mismos en calidad de imposición, desde 25 céntimos de peseta en adelante, dándoles el 6 por 100 al año.

El público juzgará las grandes ventajas que obtiene con hacerse asociado, por tan pequeña cantidad, y por lo tanto acudirá á suscribirse.

Para más detalles, dirigirse al representante en Palencia; calle de Carnicerias núm. 5. *D. Genaro Ordoñez.*

LA CANTÁBRICA.

—=—

Fábrica de abonos minerales de Bilbao.

La justa y merecida aceptación que van teniendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia estos Abonos minerales con los que se han hecho repetidos ensayos que prueban su superioridad, comparados con el abono Lave y otros, nos han decidido á tener siempre disponibles en almacen de las tres clases, divididas en seis números que se preparan para los diferentes cultivos, con el fin de no demorar un solo dia los pedidos que se nos hagan.

Poseemos certificados que garantizan á los consumidores el resultado en cuantos terrenos distintos se han empleado estos abonos, de los que dará mas detalles, prospectos y precios el

Representante en Castilla:

ABUNDIO Z. MENENDEZ,

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.-PALENCIA.

M.C.D.2022